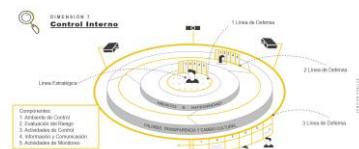


Nombre de la Entidad:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM
Periodo Evaluado:	SEGUNDO SEMESTRE DE 2025 (1 DE JULIO AL 30 DE DICIEMBRE)



### Estado del sistema de Control Interno de la entidad

98%

### Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	<p>Se evidencia que de los 81 requisitos evaluados en el presente formulario del Informe Semestral de Control, 78 se encuentran presentes y funcionando correctamente, uno reportó una disminución de 2 puntos en ambiente de control, pues aunque se ha mejorado en el seguimiento de las respuestas de las PQRSD, aún se encuentran peticiones contestadas con posterioridad al término legal. El componente que registra mejora es el componente de información y comunicación.</p> <p>Dentro de las recomendaciones realizadas están las de implementar un punto obligatorio en los comités o encuentros conversacionales de cada dependencia para analizar el sistema de alertas tempranas que remite la Secretaría General- Atención al Ciudadano. Esto evitará posibles riesgos de silencios administrativos positivos o procesos disciplinarios.</p> <p>Teniendo en cuenta que el 26% de la carga total de las PQRSD está en la Dirección Territorial Norte, revisar y determinar si el volumen de solicitudes se debe a una alta demanda poblacional, cuellos de botella operativos, o peticiones que pueden ser resueltas desde el apoyo que se encuentra en atención al ciudadano.</p> <p>Aunque el número de quejas fue de dos, se sugiere incluir en la reinducción a funcionarios y contratistas que atiendan público, una capacitación sobre cultura al servicio o protocolo de atención al ciudadano, esto para minimizar quejas por mala atención que lleguen a representar un riesgo reputacional para la Corporación.</p>
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>La implementación del esquema de líneas de defensa existente proporciona una seguridad razonable sobre la gestión institucional, haciendo que el Sistema de Control Interno de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM, sea efectivo, sin embargo, aunque existe la estructura documental, falta profundidad en la ejecución de algunas tareas, de tal manera que los hallazgos puedan centrarse en un tiempo razonable sin tener que encontrar el mismo negado materializado auditoría tras auditoría, esto necesariamente debe llevar a una cultura de autocontrol de los funcionarios.</p> <p>Se detecta una dependencia excesiva en controles manuales sobre los automáticos. Los controles manuales tienen un mayor índice de error humano y son más costosos de auditar, se sugiere analizar la manera de automatizar controles.</p> <p>La organización posee un sistema de control interno en etapa de desarrollo/consolidación.</p>
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>La Corporación tiene un sistema integrado de gestión que permite tomar decisiones, soportado en el modelo de Operación por Procesos lo que trae consigo la definición de los roles y responsables de la aplicación de controles al interior de la Entidad, al igual que el esquema de líneas de defensa el cual proporciona seguridad razonable frente a la gestión de riesgo, pues mediante la aclaración de las funciones y deberes esenciales relacionados para cada uno de los actores que intervienen en la gestión institucional se logra la consolidación del Sistema de Control Interno y ello permite que la Alta Dirección adopte decisiones oportunas y confiables.</p>

ANA MARIA MANCHOLA PEREZ

Asesor Dirección

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	96%	<p><b>Fortaleza:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública 2025, como estrategia anticorrupción al interior de la entidad.</li> <li>Mapa de riesgos, política de administración del riesgo y esquema de líneas de defensa actualizado de acuerdo a los lineamientos establecidos por el DAFP y el plan de mejoramiento del FURAG.</li> <li>Funcionamiento efectivo de las denuncias internas y externas sobre posibles actos de corrupción y conflicto de intereses.</li> <li>Implementación del esquema de líneas de defensa, el cual ha contribuido con el monitoreo del mapa de riesgos desde las tres líneas de defensa.</li> <li>Comité Institucional Coordinador de Control Interno en funcionamiento.</li> </ol> <p><b>Debilidades:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se continúa presentando el riesgo de contestar extemporáneamente las PQRSD.</li> <li>El 29% de la carga total de las PQRSD está en la Dirección Territorial Norte, se debe revisar y determinar si el volumen de solicitudes se debe a una alta demanda poblacional, cuellos de botella operativos, o peticiones que pueden ser resueltas desde el apoyo que se encuentra en atención al ciudadano.</li> <li>Aunque el número de quejas fue de dos, se sugiere incluir en la reinducción a funcionarios y contratistas que atienden público, una capacitación sobre cultura al servicio o protocolo de atención al ciudadano, esto para minimizar quejas por mala atención que lleguen a representar un riesgo reputacional para la Corporación.</li> </ol>	100%	<p><b>Fortaleza:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública 2025, como estrategia anticorrupción al interior de la entidad.</li> <li>Mapa de riesgos, política de administración del riesgo y esquema de líneas de defensa actualizado de acuerdo a los lineamientos establecidos por el DAFP y el plan de mejoramiento del FURAG.</li> <li>Funcionamiento efectivo de la línea de denuncias internas y externas sobre posibles actos de corrupción y conflicto de intereses.</li> <li>Implementación de la estrategia de seguimiento a la gestión de las PQRSD, a fin de evitar la finalización inopportuna de las mismas, en la cual de manera periódica se emiten reportes estadísticos y se socializan para que se tomen las medidas pertinentes desde cada dependencia.</li> <li>Implementación del esquema de líneas de defensa, el cual ha contribuido con el monitoreo al mapa de riesgos desde las tres líneas de defensa.</li> <li>Comité Institucional Coordinador de Control Interno en funcionamiento.</li> </ol> <p><b>Debilidades:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Aunque se ha mejorado en el control de las respuestas de las PQRSD, aún se encuentran peticiones vencidas.</li> <li>En ocasiones la asignación del funcionario competente para la respuesta es equivocada, situación que genera demoras en la contestación.</li> </ol>	-4%
Evaluación de riesgos	Si	94%	<p><b>Fortaleza:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Aprobación del plan de acción institucional 2024-2027</li> <li>La Alta Dirección realiza seguimiento y evaluación constante a la ejecución de los programas y proyectos del Plan de Acción Institucional 2024-2027 en los Comités de Dirección a partir de los cuales se generan estrategias que apuntan al cumplimiento de los objetivos, la misión y visión de la Corporación.</li> <li>Se ejecutó al 100% de las auditorías programadas y aprobadas en el Programa Anual de Auditoría 2025, basado en riesgos, el cual es coordinado entre las áreas de planeación y Control Interno, lo que trae consigo una articulación institucional en busca de un mismo objetivo.</li> <li>Seguimiento al cumplimiento de la política de administración del Riesgo y a la gestión de riesgos de corrupción por parte de la tercera línea de defensa, verificando los ítems que deben ser analizados, resaltando en particular la efectividad de los controles y el monitoreo realizado por la subdirección de riesgos y control.</li> <li>Presentación de los Informes de evaluación del estado del sistema de control interno realizada por la Contraloría General de la República en los diferentes ejercicios de auditoría de control fiscal.</li> <li>Establecimiento de planes de mejoramiento en comités con la alta dirección para subsanar hallazgos generados por auditoras de entes de control.</li> </ol> <p><b>Debilidades:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Reiterada materialización del riesgo: "Oportunidad en la atención de PQRSD de acuerdo con los términos legales", relacionado con el proceso gestión para la Atención al Ciudadano.</li> </ol>	94%	<p><b>Fortaleza:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Aprobación del plan de acción institucional 2024-2027</li> <li>La Alta Dirección realiza seguimiento y evaluación constante a la ejecución de los programas y proyectos del Plan de Acción Institucional 2024-2027 en los Comités de Dirección a partir de los cuales se generan estrategias que apuntan al cumplimiento de los objetivos, la misión y visión de la Corporación.</li> <li>Seguimiento al cumplimiento del Programa Anual de Auditoría 2025, basado en riesgos, el cual es coordinado entre las áreas de planeación y Control Interno, lo que trae consigo una articulación institucional en busca de un mismo objetivo, "realizar los seguimientos necesarios en pro de la mejora de la corporación y su rendimiento y el cumplimiento del Plan de acción institucional".</li> <li>Seguimiento al cumplimiento de los objetivos de la estrategia de Riesgo y a la gestión de riesgos de corrupción por parte de la tercera línea de defensa, verificando el control deseado, ejecución y efectividad de los controles y el monitoreo realizado por la subdirección de planeación.</li> <li>Presentación de los Informes de evaluación del estado del sistema de control interno realizada por la Contraloría General de la República en los diferentes ejercicios de auditoría de control fiscal.</li> <li>Establecimiento de planes de mejoramiento en comités con la alta dirección para subsanar hallazgos generados por auditoras de entes de control.</li> </ol> <p><b>Debilidades:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Reiterada materialización del riesgo: "Oportunidad en la atención de PQRSD de acuerdo con los términos legales", relacionado con el proceso gestión para la Atención al Ciudadano.</li> </ol>	0%
Actividades de control	Si	100%	<p><b>Fortaleza:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>La Corporación cuenta con una estructura organizacional actualizada y con un Manual de Funciones y Competencias Laborales actualizado de acuerdo al último residirio institucional.</li> <li>Se continúa apoyando las labores de seguimiento a través del software visión empresarial de riesgos, lo que facilita el monitoreo al mapa de riesgos (controles y acciones) y el seguimiento al mismo desde las tres líneas de defensa.</li> <li>Socialización de los informes de resultado de los ejercicios de auditoría interna con los encargados del proceso y con la Alta dirección.</li> <li>Continua articulación del sistema integrado de gestión y el sistema de control interno.</li> <li>Mantenimiento de la certificación ISO 9001, lo que ha permitido la estandarización de actividades a través de procedimientos y el establecimiento de controles a partir de los mismos.</li> </ol> <p><b>Debilidades:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Estrecho relacionamiento de la Corporación con los medios de comunicación regionales y nacionales.</li> <li>Se mantiene implementación de herramientas como transmisión de eventos a través de facebook live tales como ejercicios de rendición de cuentas.</li> <li>La garantía al ciudadano el derecho fundamental de acceder a la información pública que dispone la CAM, a través de la sede electrónica; cumpliendo con la obligación de difundir públicamente la información pública sin que medie solicitud alguna (transparencia activa).</li> <li>Se usa el manual de integridad visual.</li> <li>Comunicación a todos los funcionarios de la Corporación de los procesos - procedimientos y tablas a través de la intranet institucional.</li> <li>Atención de PQRSD a través de las líneas habilitadas en el portal web</li> </ol>	100%	<p><b>Fortaleza:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>La Corporación cuenta con una estructura organizacional actualizada y con un Manual de Funciones y Competencias Laborales actualizado de acuerdo al último residirio institucional.</li> <li>Se continúa apoyando las labores de seguimiento a través del software visión empresarial de riesgos, lo que facilita el monitoreo al mapa de riesgos (controles y acciones) y el seguimiento al mismo desde las tres líneas de defensa.</li> <li>Socialización de los informes de resultado de los ejercicios de auditoría interna con los encargados del proceso y con la Alta dirección.</li> <li>Continua articulación del sistema integrado de gestión y el sistema de control interno.</li> <li>Mantenimiento de la certificación ISO 9001, lo que ha permitido la estandarización de actividades a través de procedimientos y el establecimiento de controles a partir de los mismos.</li> </ol> <p><b>Debilidades:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Estrecho relacionamiento de la Corporación con los medios de comunicación regionales y nacionales.</li> <li>Se mantiene implementación de herramientas como transmisión de eventos a través de facebook live tales como ejercicios de rendición de cuentas.</li> <li>La garantía al ciudadano el derecho fundamental de acceder a la información pública que dispone la CAM, a través de la sede electrónica; cumpliendo con la obligación de difundir públicamente la información pública sin que medie solicitud alguna (transparencia activa).</li> <li>Se usa el manual de integridad visual.</li> <li>Comunicación a todos los funcionarios de la Corporación de los procesos - procedimientos y tablas a través de la intranet institucional.</li> <li>Atención de PQRSD a través de las líneas habilitadas en el portal web</li> </ol>	0%
Información y comunicación	Si	100%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Estrecho relacionamiento de la Corporación con los medios de comunicación regionales y nacionales.</li> <li>Se mantiene implementación de herramientas como transmisión de eventos a través de facebook live tales como ejercicios de rendición de cuentas.</li> <li>La garantía al ciudadano el derecho fundamental de acceder a la información pública que dispone la CAM, a través de la sede electrónica; cumpliendo con la obligación de difundir públicamente la información pública sin que medie solicitud alguna (transparencia activa).</li> <li>Se usa el manual de integridad visual.</li> <li>Comunicación a todos los funcionarios de la Corporación de los procesos - procedimientos y tablas a través de la intranet institucional.</li> <li>Atención de PQRSD a través de las líneas habilitadas en el portal web</li> </ol>	95%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Estrecho relacionamiento de la Corporación con los medios de comunicación regionales y nacionales.</li> <li>Se mantiene implementación de herramientas como transmisión de eventos a través de facebook live tales como ejercicios de rendición de cuentas.</li> <li>La garantía al ciudadano el derecho fundamental de acceder a la información pública que dispone la CAM, a través de la sede electrónica; cumpliendo con la obligación de difundir públicamente la información pública sin que medie solicitud alguna (transparencia activa).</li> <li>Se usa el manual de integridad visual.</li> <li>Comunicación a todos los funcionarios de la Corporación de los procesos - procedimientos y tablas a través de la intranet institucional.</li> <li>Atención de PQRSD a través de las líneas habilitadas en el portal web</li> </ol>	5%

Monitoreo	Si	100%	<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se ejecutó en un 100% el programa anual de auditoría 2025, el cual fue debidamente aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno</li> <li>2. Control Interno como tercera línea de defensa, realiza el correspondiente seguimiento y socializa a los líderes del proceso y al comité Coordinador de control interno, los resultados de las evaluaciones independientes y los monitoreos a los mapa de riesgos, con el fin de tomar medidas que aporten al mejoramiento continuo.</li> <li>3. Seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno al plan de mejoramiento establecido como resultado de las auditorías de los entes de control.</li> <li>4. Se realizó seguimiento por parte de control interno a la gestión de las PORSID y se hicieron varias recomendaciones.</li> <li>5. Se hizo seguimiento al Plan de Mejoramiento y de acciones cumplidas del informe de auditoría que socializó la CGR el 1 de julio de 2025.</li> </ol>	<p>100%</p> <p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La CAM, implementó el programa anual de auditoría 2025, el cual fue debidamente aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno y se están haciendo las correspondientes auditorías que arrojarán los planes de mejoramiento que se requieran.</li> <li>2. Control Interno como tercera línea de defensa, realiza el correspondiente seguimiento y socializa con el comité Coordinador de control interno, los resultados de las evaluaciones independientes y los monitoreos a los mapa de riesgos, con el fin de tomar medidas que aporten al mejoramiento continuo.</li> <li>3. Seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno al plan de mejoramiento establecido como resultado de las auditorías de los entes de control.</li> <li>4. Seguimiento por parte de control interno a la gestión de las PORSID.</li> <li>5. Atención y disposición de la información solicitada por la Contraloría General de la República en el marco de la Auditoría de Cumplimiento vigencias 2022-2023-2024 a la Corporación, así como la suscripción y reporte oportuno del seguimiento al Plan de Mejoramiento y de acciones cumplidas.</li> </ol>	0%
-----------	----	------	---	--	----